

# EL ECO INTERNACIONAL A TRAVÉS DE SUS CORRESPONSALES

## ARGENTINA: DECEPCION ANTE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE VIDELA

### NADA NUEVO EN EL "CASO GRAIVER"

Buenos Aires, 21. — (Del corresponsal de Pyresa, para EL ECO DE CANARIAS).

La opinión pública puede estar segura que se agotan todos los medios para aclarar a fondo los hechos y que cada responsable seguirá el curso que las leyes de la nación determinan. Así lo exige el ser argentino que quiere vivir para siempre en un medio ético y moral de honradez y honestidad, afirmó el presidente Videla ante más de trescientos periodistas argentinos y extranjeros convocados por el Comando General del Ejército para escuchar una exposición sobre distintos aspectos de la lucha contra la subversión.

También hablaron el jefe del Estado Mayor del Ejército, general de División, Roberto Eduardo Viola, el jefe de Inteligencia del Estado Mayor, general de Brigada Carlos Alberto Martínez y el jefe de Operaciones del Estado Mayor, general de Brigada, Luciano Adolfo Jáuregui.

En uno de los pasajes de su exposición, Videla dijo que había convocado a la Prensa para que también trascienda al mundo que la Argentina es un pueblo altivo que por sus propios medios derrota a los agentes de la opresión marxista triunfante en otras latitudes, rescatando los eternos valores del espíritu que caracterizan a nuestro pueblo.

Las exposiciones, en general, fueron largas e interesantes aunque no agregaron mucho a lo que ya se sabe del accionar de la guerrilla, sus conexiones internacionales y sus planes internos.

También hubo una especie de diálogo y digo especie porque en realidad se dio respuesta, a una serie de preguntas formuladas con anterioridad y por escrito. Lo malo fue que las preguntas más interesantes, y, por tanto, las de más comprometida respuesta, fueron rechazadas, así que sigue sin saberse nada de los grupos desprendidos que operan por su cuenta como una especie de terroristas apóstoles contra la subversión y que tienen en su haber un centenar de muertos y desaparecidos pese a lo cual nunca se informó oficialmente de la detención de uno sólo de los integrantes de esos "grupos", que operaron durante el gobierno peronista bajo el nombre de la triple "A", y siguieron operando después, aunque, justo es decirlo, su accionar decayó mucho en los últimos tiempos.

Pero todo el interés de la exposición estaba centrada en el "caso Graiver". Y aquí, justo es decirlo, la decepción fue total. Nada nuevo se agregó a lo ya sabido y ya contado por este corresponsal en anteriores crónicas. No se dieron nuevos nombres de implicados, ni de los ya conocidos, se aclararon cuales eran acusados de tener conexiones con la subversión y cuales fueron detenidos por delitos económicos, concretamente por evasión de divisas que éste fue el hilo que llevó al sensacional descubrimiento de que el presuntamente desaparecido banquero David Graiver era el principal asesor financiero y administrador de los "Montoneros", en colaboración con el ex-ministro José Ber Gelbard, el empresario José Broner y otros altos bonetes de la economía argentina que tras coquetear con todos los Gobiernos, militares y civiles, que se sucedieron a lo largo de los últimos veinte años cayeron en desgracia a partir del 24 de marzo del pasado año.

Lo más importante, en fin, fue el anuncio de Videla de que cada responsable seguirá el curso que las leyes determinan, lo cual equivale a decir que los implicados en delitos subversivos irán a parar a tribunales

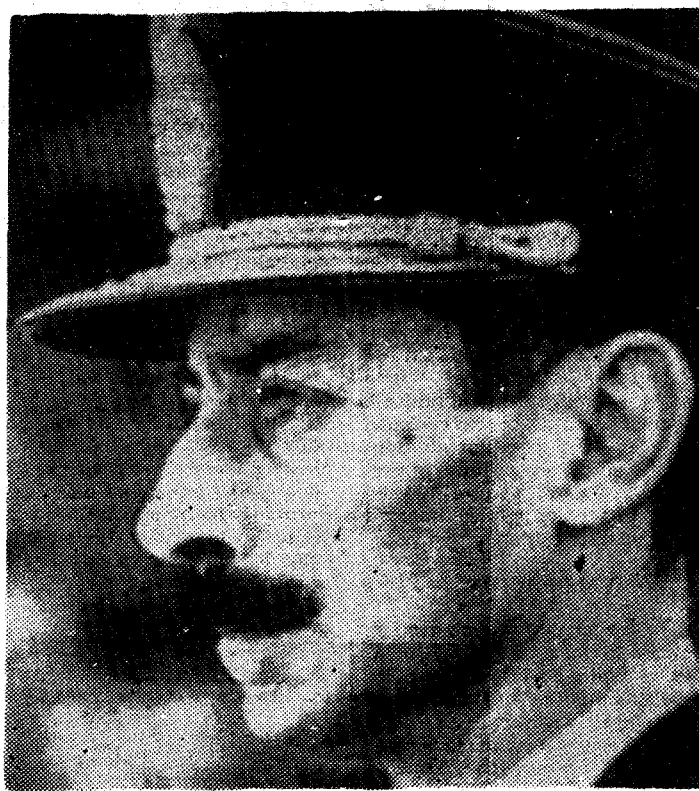
militares, en tanto que aquellos cuyos delitos sólo fueron económicos, serán sometidos a los tribunales pertinentes.

Y ante este sólo anuncio, ante esta promesa, de llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias, no cabe duda que irá en aumento la campaña iniciada internacionalmente contra el Gobierno militar argentino por aquellos sectores no interesados en que todo se ponga al descubierto. Por ello, a no dudarlo, el Gobierno será acusado —ya empezó a serlo— de antisemitismo, dada la gran cantidad de judíos implicados en el caso.

También se sacará a relucir, y nunca con menos razón, el tema de libertad de Prensa, por la detención de Jacobo Timerman, director de "La Opinión", que, como muy claramente se expresó en un comunicado, no fue privado de su libertad por su profesión, sino por sus conexiones con el grupo Graiver, propietario de algunas acciones de la editorial que él encabeza.

Muchas veces hubo razones para defender la no siempre respetada libertad de Prensa. Incluso para defender a "La Opinión" de Timerman, clausurada y sancionada sin cubrir los mínimos requisitos legales. Pero en esta oportunidad ese tipo de defensas no cabe, puesto que, incluso, "La Opinión" sigue todas las mañanas en los bancos de los kioscos.

También habrá países —se habló de guerrilleros entrenados en "El Caribe" y de la reu-



nión de las olas en La Habana— interesados en que la investigación no vaya muy a fondo.

Pero aparentemente, con la guerrilla en franca retirada, para la investigación va a ser imposible. El Ejército está demasiado comyrometido y algunos de sus miembros anunciaron revelaciones sensacionales que aún no se produjeron. El Ejército tiene ahora oportunidad de demostrar hasta dónde llega su afán moralizador. Y menciono sólo al Ejército, porque hasta ahora, sorprendentemente, las otras dos armas no han aparecido en el escenario. Ni Marina ni Aeronáu-

tica han movido un solo dedo, cual si de repente se hubieran convertido en jueces pasibles de sus compañeros de tierra, para después, en el caso de que éstos no cumplan con lo prometido, pasar a ser fiscales.

No dejó de llamar la atención que Videla, que viajó a Paraguay para entrevistarse con su colega Stroessner, hablará en su condición de comandante general del Ejército y no como presidente de la nación.

Esto pareciera indicar que es un mucho lo que hay que profundizar mucho de lo que hay que descubrir, para que la Junta Militar tome el asunto en sus manos. Hasta ahora, aquel máximo organismo de poder de la nación, no aparece en la investigación, aunque sí la avala al haber resuelto sancionar a varios de los implicados en el caso Graiver (Juan Graiver, Orlando Benajín Reinoso y Francisco Fernández Bernardez) con la pérdida de los derechos cívicos y políticos y la intervención de todos sus bienes hasta tanto justifiquen la legitimidad de su adquisición, aparte, como es lógico, de proceder a su detención.

Estas acusaciones fueron impuestas, repito, por la Junta Militar, que hasta ahora, y por motivos no explicados, aparece al margen de la investigación.

Carlos Cabeza Miñarro

## En rueda de Prensa en Roma EL MOVIMIENTO PERONISMO MONTONERO HACE PUBLICO SU PROGRAMA POLITICO

ROMA, 21. — (Del corresponsal de Pyresa, para EL ECO DE CANARIAS).

En su primera rueda de prensa celebrada fuera de Argentina el Estado Mayor del Movimiento peronista Montonero se reunió en Roma, de forma clandestina, con un grupo de periodistas italianos y extranjeros, «para explicar algunos aspectos de la situación nacional argentina, aclarar el verdadero problema que se debate en el país y proponer la debida solución». En su calidad de miembro del Consejo Superior del Movimiento peronista Montonero estaban presentes en la reunión el secretario general, comandante Mario Eduardo Firmenich por el sector sindical, la juventud obrera peronista y la «CGT en la resistencia», «Gonzalo Chaves» por el sector político del Partido Peronista auténtico, el doctor Oscar Bidegain y el doctor Ricardo Obregón Cano, por el sector femenino de la Agrupación «Evita», Lidia Masafarro y Adriana Lesgart, por el sector juvenil, Rodolfo Galimberti, y por la «Juventud universitaria peronista», Manuel Enrique Pedreira, por el sector de intelectuales, el profesor Rodolfo Puiggrós, por los pequeños productores agrícolas, el secretario general de «Ligas Agrarias», Osvaldo Lovey, a más del secretario para las relaciones internacionales, segundo comandante, Fernando Vacca Arvaja, y de los encargados de prensa y difusión del Partido peronista auténtico, Juan Gelman y Miguel Bonasso.

Tras un extenso y polémico informe sobre la situación política y económica en Argentina, que duró cerca de dos horas y a lo largo del cual se subrayaron los temas de «La crisis definitiva del sistema», «La resistencia popular», «La constitución del movimiento peronista Montonero» y de «Sus propuestas para la pacificación y la liberación del pueblo argentino», el Consejo Superior dio cuenta de los puntos base de su programa político.

- 1.—Destitución del ministro Martínez de Hoz y una diferente política económica, a favor de los intereses nacionales y populares.
- 2.—Reintegración de los derechos y de las garantías constitucionales.
- 3.—Rehabilitación de todos los partidos políticos, sin excepción alguna.
- 4.—Liberación de todos los presos políticos, sindicalistas, científicos, estudiantes, eclesiásticos, profesionales, militares, periodistas, escritores y docentes. Supresión de los campos de concentración y publicación de la lista completa de los secuestrados indicando el lugar en que se encuentran y su actual estado.
- 5.—Inmediata liberación del ex-presidente, doctor Héctor Cámpora, del ex-gobernador de Santa Cruz, Jorge Cepernic, del ex-gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, del ex-ministro de Educación, doctor Jorge Taiana, del ex-senador nacional, doctor Hipólito Solariyriyogoyen, de los dirigentes sindicales, Alberto Piccinini, Mario Aguirre, Arturo Garín, Jorge Di Pascuale y Oscar Smith del ex-rector de la Universidad de Buenos Aires, licenciado Ernesto Vianlueva, y del ex-presidente del I Congreso Nacional del Partido peronista auténtico, doctor Antonio Lombardich. «Esta mención especial tiene el propósito de rescatar la honradez y la coherencia política de estos dirigentes, contra los cuales la dictadura no ha podido formular ninguna acusación, a pesar de sus esfuerzos por confundirlos con dirigentes corrompidos y traidores».
- 6.—Abolición inmediata de los procedimientos represivos que implican la violación sistemática de los derechos humanos y la apertura de proceso contra los acusados de torturas, secuestros, asesinatos y saqueos.
- 7.—Reintegración de la Confederación General del Trabajo, de los sindicatos intervenidos y de toda la legislación del trabajo que ha sido suprimida.
- 8.—Convocación de elecciones generales para designar a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, sin exclusión ni inhabilitaciones políticas de ningún género.

ALEJANDRO PISOLES

## HOTEL FARO MASPALONAS

### NECESITA REPOSTERO

(JEFE PASTERERIA)

Indispensable amplios conocimientos y experiencia en la profesión.

Interesados dirigirse personalmente al hotel al Jefe de Personal de 9 a 17 horas.

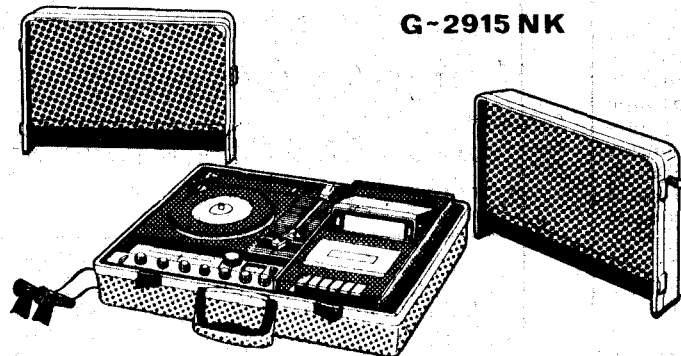
(S. T. 545)



# SANYO

## CONJUNTO MUSICAL DE ALTA FIDELIDAD

### RADIO - MAGNETOFONO "CASSETTE" - TOCADISCOS



¡SU MUSICA PREFERIDA, MEJOR OIDA!

Distribuidor:



**CHELLSONS**

LAS PALMAS TENERIFE